

RESPUESTA A CONSULTAS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN IMPLANTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y DIFUSIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN DE LA UAH

Expediente 2024/030.SER.ABR.MC

El número de sesiones formativas, (3 cursos de 10h, 30 cursos de 1h, 25 ediciones de 2 horas y 25 ediciones prácticas), deben realizarse por cada año de contrato o son en el conjunto de los 4 años.

Son para el conjunto de los 4 años.

En el punto séptimo, apartado 1 de implantación el PPT dice que se deben elaborar los planes “usted está aquí” en formato digital, pero no dice cuántos planos serían necesarios. Necesitaría saber si los edificios ya disponen de estos y solo habría que actualizar un % de ellos o si sería necesario hacer todos los planos de todas las plantas en los 25 edificios. ¿Me pueden dar una aproximación del número de planos UEA para poder hacer el presupuesto?

En este caso **hay que hacer todos los planos necesarios y suficientes** denominados “Usted Está Aquí” a una escala legible y éstos serán conformes a la norma UNE 23032. La Universidad proporcionará un plano de arquitectura por cada planta de cada edificio en formato .dwg. Estos hay que actualizarlos a nivel de arquitectura, que serán cambios mínimos, y reflejar la información necesaria y suficiente para los planos “Usted Está Aquí”. Con la herramienta AutoCAD de AutoDESK esto se hace con presentaciones en Espacio Papel, debidamente nombradas y codificadas para hacer el listado que también se pide, activando y desactivando capas, sobre un único plano de planta en el Espacio Modelo, ya que la información que deben tener los planos “Usted Está Aquí” ya la han debido poner OBLIGATORIAMENTE en los planos del Plan de Autoprotección, por lo tanto es un trabajo que ya tienen **prácticamente hecho** si han hecho los planos generales del Plan tal y como se les pide en el PPT parte NOVENA. DESARROLLO DEL SERVICIO, punto 4. Propiedad de la documentación y características, y con herramientas digitales debidamente actualizadas.

En el punto séptimo, apartado 4 de formación, el PPT habla de una formación de mínimo 10 horas para el personal directivo. ¿Dentro de estas horas se incluyen la formación contra incendios o formación en 1º auxilios? ¿O la formación debe de ser de 10 horas de contenidos de autoprotección?

El curso para Jefes de emergencias y Jefes de Intervención **debe adecuarse a las funciones de los mismos** puesto que es personal que dirige y gestiona la emergencia, según se establece en la Norma Básica de Autoprotección y guía de desarrollo.

Después habla de un curso de fuego de extintores y BIES de 5 horas, ¿esta formación se incluye dentro de las 10 horas anteriores?

NO. Este curso no tiene nada que ver con el de personal directivo, otra cosa diferente es que los directivos también lo hagan.

La casilla “precio por alumno en los cursos incluyendo material y desplazamiento” se refiere solo al curso de bomberos (que es una partida a parte del contrato para 500 trabajadores, comparando con los 112,5 euros alumno del pliego) o se refiere a la media de todos los cursos (directivos, equipos, personal sin funciones + bomberos/ nº total de alumnos (2560 personas)

Hace referencia a este apartado para el cálculo del PBL del PCAP:

“Partida formación práctica. Cursos extinción 25 cursos - formación de 500 trabajadores, material y desplazamientos incluidos: 56.250,00 euros, (112,5 euros por alumno).”